

The letters 'PEI' are rendered in a light blue, rounded, sans-serif font. The 'P' is a simple vertical bar with a curve at the top. The 'E' is a simple vertical bar with a curve at the top. The 'I' is a simple vertical bar with a yellow circle above it. A horizontal dashed line is positioned below the letters.

Octubre 2012

«Análisis de Proyectos Educativos
de los Establecimientos Educativos Chilenos»

RESUMEN EJECUTIVO

**«Análisis de Proyectos
Educativos de los Establecimientos
Educativos Chilenos»**

RESUMEN EJECUTIVO

05 de octubre de 2012

Índice

I. INTRODUCCIÓN	3
II. OBJETIVOS DEL ESTUDIO	5
1. Objetivo General	5
2. Objetivos Específicos	5
III. METODOLOGÍA	6
1. Universo y Muestra del Estudio	6
2. Operacionalización Metodológica	8
2.1 <i>Construcción del instrumento de análisis de contenido</i>	8
2.2 <i>Procedimiento de Análisis</i>	10
IV. PRINCIPALES RESULTADOS	11
V. CONCLUSIONES	15

I. INTRODUCCION

En el marco de las transformaciones y cambios ocurridos en el Sistema Educativo Nacional, durante las últimas décadas, se espera que el Proyecto Educativo Institucional como instrumento de gestión oriente el horizonte ético de los establecimientos, concrete su autonomía curricular y refleje la participación de los diversos actores que componen la comunidad educativa. De esta manera, se puede plantear que los Proyectos Educativos Institucionales a nivel discursivo deben contener aquello que la institución educacional o escuela ha considerado como base para su proyección formativa.

En nuestro país se menciona el PEI por primera vez en el Estatuto Docente del año 1991, en él se señala que cada establecimiento municipal debe tener un proyecto educativo institucional, el que sustentará el Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal.

Dicha mención, establece la existencia de este instrumento de gestión, desconocido a la fecha en la nomenclatura de la organización educativa, aportando un elemento organizativo a la nueva gestión de los establecimientos.

Posteriormente, se retoma su existencia en el marco de la Ley de Jornada Escolar Completa (Ley 19.532 de 1996 y Ley 19.494, 1997) donde se consigna su obligatoriedad como evidencia de la participación de actores y autonomía curricular (Villaruel, 2002).

La ley 19.532 describe en su Artículo 2°.- Todo establecimiento educacional subvencionado, al momento de incorporarse al régimen de jornada escolar completa diurna, deberá contar con: Un proyecto de jornada escolar completa diurna, aprobado por el Ministerio de Educación, en el que se especifique: a) La justificación pedagógica de la utilización del tiempo de trabajo escolar, basada en el proyecto educativo del establecimiento.

Actualmente se releva su existencia en la Ley General, que en su artículo tercero expresa los principios que orientan dicha normativa y se refiere a la existencia de los proyectos en la misma lógica de la autonomía, «El sistema se basa en el respeto y el fomento de la autonomía de los establecimientos educacionales. Consiste en la definición y desarrollo de sus proyectos educativos en el marco de las leyes que lo rijan». Dichos postulados han colaborado con la existencia de este instrumento de gestión y hoy se observa un amplio y diverso desarrollo de las unidades educativas en la formulación y uso de dichos proyectos. Esta ley en su artículo 8° expresa, «el requisito de contar con un proyecto educativo y de desarrollo institucional. La explicitación formal y pública de la misión, orientaciones y estrategias propias del establecimiento es una condición indispensable para el cumplimiento adecuado de otras disposiciones de la Ley General de Educación que es materia de este proyecto».

Por estos motivos, es relevante evaluar su desarrollo y perspectivas de sustentabilidad como instrumento de planificación institucional de los establecimientos educativos a nivel nacional, considerando, además, la inexistencia de estudios sistemáticos en esta temática.

En este contexto, en el presente Resumen Ejecutivo, se exponen los principales resultados del estudio denominado: «Análisis de Proyecto Educativos de los Establecimientos Educativos Chilenos», el que ha buscado conocer y describir en detalle sus características formales y contenidos.

El estudio fue encargado por el Ministerio de Educación a través de licitación pública y desarrollado por el equipo profesional del Área de Estudios de Galerna Consultores.

II. OBJETIVOS DEL ESTUDIO

1. Objetivo General

Conocer el contenido de los proyectos educativos de los establecimientos educativos del sistema escolar chileno, en la actualidad expresados en los documentos denominados PEI.

2. Objetivos Específicos

- a. Establecer la presencia efectiva de los PEI en los establecimientos educativos.
- b. Descripción sistemática del contenido de los PEI a partir de dimensiones de la gestión escolar.
- c. Descripción sistemática de atributos formales de los documentos de los PEI.
- d. Análisis de la asociación entre atributos de los PEI y características de los establecimientos.

III. METODOLOGÍA

1. Universo y Muestra del Estudio

El universo del estudio corresponde a todos los Proyectos Educativos Institucionales de establecimientos reconocidos por el Ministerio de Educación que ofrecen educación escolar regular, que imparten ya sea en forma exclusiva o combinada, educación parvularia, básica y media, a niños y/o jóvenes según corresponda. En este sentido, se excluyen los establecimientos que ofrecen exclusivamente educación especial o de adultos.

A partir de este universo, se determinó un tamaño muestral de un 10% del universo de establecimientos elegibles, la que se distribuyó mediante la técnica de muestreo aleatorio estratificado con asignación proporcional, considerando como estrato la dependencia administrativa y número de niveles (o modalidades) que ofrece la escuela.¹

Considerando estos criterios estadísticos, la muestra seleccionada aleatoriamente correspondió a 1.037 establecimientos, a los cuales se les contactó por diversas vías en función de recopilar los PEI respectivos. A partir de estas acciones se logró contactar a la gran mayoría de los establecimientos y recopilar la siguiente cantidad de PEI, como se observa en la siguiente tabla:

Tabla Nº 1: Muestra y PEI Recopilados según dependencia

Dependencia	Muestra	Recopilados
Municipal, Corporación Municipal y Adm. Delegada	548 (52,8 %)	415 (54,5 %)
Particular Subvencionado	422 (40,7 %)	304 (40 %)
Particular Pagado	67 (6,5 %)	42 (5,5%)
Total	1.037 (100 %)	761 (100%)

En relación a la representatividad ex-post y a los potenciales sesgos asociados a la muestra definitiva de Proyectos Educativos Institucionales, cabe señalar que:

- La diferencia entre lo planificado y lo obtenido a nivel muestral es mínima. Si bien existe una ligera sobre-representación de los colegios municipales (1,7 %) y una leve sub-representación de los otros dos estratos (entre los establecimientos particulares subvencionados esta sub-representación respecto a la muestra original es

1 Cabe destacar que en el marco de la construcción de la muestra, la dependencia administración delegada (Decreto 3166/1980) se asimiló a educación municipal.

de 0,7% y entre los particulares es de 1%), esta diferencia es demasiado leve como para justificar algún proceso de ajuste. Es decir, se mantiene la representatividad de la muestra final en relación al criterio de dependencia del establecimiento.

- En relación a la magnitud de la pérdida muestral, se desarrolló un análisis comparativo a partir de los criterios de matrícula (menos de 50 estudiantes / entre 51 y 300 / entre 301 y 600 / entre 601 y 1000 / más de 1000 estudiantes) y área geográfica (urbano / rural) del establecimiento entre la muestra original y la muestra definitiva de Proyectos Educativos Institucionales para descartar potenciales sesgos no explícitos en el proceso de construcción de la muestra. Los resultados de este análisis se presentan en los siguientes cuadros:

AREA GEOGRÁFICA	Muestra Original		Muestra Definitiva		SESGO
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	
Urbano	632	60,9	484	63,6	-2,7
Rural	405	39,1	277	36,4	2,7
Total	1037	100	761	100	

MATRÍCULA	Muestra Original		Muestra Definitiva		SESGO
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	
<= 50	593	57,2	421	55,32	1,9
51 - 300	360	34,7	286	37,58	-2,9
301 - 600	36	3,5	29	3,81	-0,3
601 - 1000	21	2	16	2,10	-0,1
Más de 1000	6	0,6	6	0,79	-0,2
Perdidos	21	2	3	0,39	1,6
Total	1037	100	761	100	

A partir del análisis realizado por matrícula y área geográfica de los establecimientos, se descarta la posibilidad que los Proyectos Educativos Institucionales a los cuales no se accedió pudiesen estar correlacionados con estas variables de las instituciones educativas. Si bien es posible identificar algunas sub-representaciones y sobre-representaciones, estas no superan el 3%, por lo cual es posible, a partir del análisis de estas variables, plantear que los establecimientos a los cuales no fue posible tener acceso a su Proyecto Educativo Institucional, no presentan diferencias estadísticamente significativas en relación a las instituciones educativas que sí enviaron su PEI.

En síntesis, a partir de los análisis realizados, es posible señalar que las causas de la pérdida muestral (PEI a los cuales no fue posible acceder) fueron aleatorias (no se encuentran asociadas ni a la dependencia de los establecimientos, ni a su matrícula ni a su área geográfica), por lo cual esta no incide en la representatividad de la información.

2. Operacionalización Metodológica

Operativamente, la estrategia metodológica implementada para realizar el proceso de exploración y análisis de los Proyectos Educativos Institucionales consideró distintos elementos y se desarrolló a partir de distintas fases y etapas. De este momento, en síntesis, la presentación de la operacionalización metodológica considera los siguientes elementos:

- Construcción del instrumento de análisis de contenido de los Proyectos Educativos Institucionales.
- Procedimiento desarrollado en el marco del análisis de los Proyectos Educativos Institucionales.

2.1. Construcción del Instrumento de Análisis de Contenido

A nivel general, la construcción del instrumento de análisis de contenido de los Proyectos Educativos Institucionales tuvo dos fases o momentos: la primera tuvo relación con una revisión, problematización y actualización de las dimensiones de análisis pre-establecidas, mientras que la segunda, se vinculó con la aplicación piloto del instrumento, la que permitió establecer su estructura y diseño definitivo.

2.1.1. Revisión, Problematización y Actualización Dimensiones

Para la revisión, problematización y actualización de las dimensiones de análisis, se desarrolló un proceso de análisis crítico de discurso (ACD) en una submuestra de 6 Proyectos Educativos Institucionales, utilizando como criterio principal para la selección de los documentos, su significancia (presencia manifiesta de cantidad y calidad de información) y heterogeneidad (área geográfica de los establecimientos, dependencia administrativa, etc.).

En esta primera fase, se buscó a partir de un análisis crítico de discurso de esta submuestra de seis PEI, enriquecer las definiciones y operativizaciones de las dimensiones de análisis presentadas en las Bases Técnicas del estudio. Estas dimensiones pre-establecidas revisadas y actualizadas en esta fase eran las siguientes: Gestión Estratégica, Gestión Organizativa, Gestión del Entorno, Gestión Pedagógica, Gestión de Recursos, Participación Escolar y Convivencia Escolar. Al mismo tiempo, como se presentará más adelante, a partir de este proceso también fue posible establecer dimensiones emergentes asociadas a los contenidos de los Proyectos Educativos Institucionales.

De esta manera, como resultado de este proceso analítico, se optó por:

- Trabajar con seis dimensiones de gestión: Estratégica, Organizativa, Pedagógica, del Entorno, de Convivencia Escolar, de Recursos;

- Un ámbito de caracterización general que da cuenta de su estructura formal y la evidencia de atributos;
- Y, por último, incluir dos dimensiones que emergieron como relevantes a partir del análisis de discurso: una referida a la perspectiva de Género, paradigma que emerge con fuerza en las nuevas orientaciones de políticas públicas; y la dimensión de Comunidad Educativa en la que se ha incorporado la variable de participación.

Finalmente, tras la culminación de este proceso, se pasó a la edición de una versión preliminar del instrumento, la que fue probada a través de una aplicación piloto.

2.1.2. Aplicación Piloto Instrumentos

A partir del proceso de análisis de discurso reseñado, se construyó un instrumento de revisión de PEI considerando las siguientes dimensiones: Atributos del PEI, Gestión estratégica, Gestión organizativa, Gestión pedagógica, Gestión del Entorno social e institucional, Gestión de Recursos, Convivencia escolar, Comunidad Educativa y Perspectiva de Género. Una vez elaborado dicho instrumento, se desarrolló una aplicación piloto en 31 PEI a fin de testear su funcionamiento y realizar los ajustes que fuesen necesarios.

Durante esta fase de aplicación piloto del instrumento se realizó un análisis de contenido en función de la descripción de los PEI y realizar un análisis de las inconsistencias y la pertinencia de las modificaciones y las dimensiones emergentes generadas en el marco de la fase anterior. Este análisis de inconsistencias y/o pertinencia de las dimensiones y variables establecidas en el instrumento se realizó a partir de los siguientes criterios:

- Consistencia de las dimensiones y variables: Se evaluó a la luz de los 31 Proyectos Educativos Institucionales seleccionados en esta fase, la operacionalización de las dimensiones y las variables realizada a partir de los resultados de la fase anterior (factibilidad de observación de las dimensiones y variables).
- Transversalidad de las dimensiones y variables: Se analizó y evaluó en los 31 Proyectos Educativos Institucionales seleccionados, la aplicabilidad de las dimensiones y variables elaboradas en la fase anterior (factibilidad de análisis de las dimensiones y variables).
- Abordaje integral del contenido textual de los documentos: Del mismo modo, se analizó en los 31 Proyectos Educativos Institucionales seleccionados, la potencial existencia de información relevante no considerada por la estructura de dimensiones y variables elaborada a partir de los resultados de la fase anterior, evaluando la pertinencia de incorporar nuevos tópicos de análisis (integralidad del análisis).

Así, a partir de la aplicación piloto del instrumento, se elaboró un instrumento definitivo que permitió indagar de manera sistemática en la estructura y contenido que presentan los PEI.

2.2. Procedimiento de Análisis de los PEI

Esta segunda fase de aplicación del instrumento a todos los PEI recepcionados, tuvo como modelo de análisis cuanti-cuali, el análisis de contenido. El carácter cualitativo de este procedimiento de análisis, está dado porque los datos que se obtienen tras la aplicación del instrumento permiten formular planteamientos y caracterizaciones por dimensiones y variables, lo que a la vez facilita el establecimiento de conclusiones que han buscado responder al objetivo general del estudio, el que se vincula con conocer el contenido de los Proyectos Educativos Institucionales.

En este sentido, la elaboración de dimensiones considerando variables específicas, permitió pesquisar con exactitud la presencia o ausencia de contenidos determinados, lo que facilitó la descripción precisa de las características que poseen las distintas unidades de análisis, agrupando éstas a partir de dicha caracterización. Así, una vez que se generaron y centralizaron todos los análisis realizados, estos fueron ingresados a una base de datos general, a partir de la cual se desarrollaron los siguientes procedimientos analíticos:

1. Análisis descriptivo por dimensión: Este tipo de análisis permitió medir estadísticamente datos descriptivos, es decir, contabilizar las ocurrencias de indicadores o categorías (Piñuel, 2002), en este caso de variables por dimensión.
2. Análisis de asociaciones: Se entendió por este tipo de análisis, aquel procedimiento que permitió establecer frecuencias cruzadas entre dos variables o más, de tal manera de esclarecer las relaciones que se pueden dar en tanto asociaciones, oposiciones, determinaciones, consistencias.

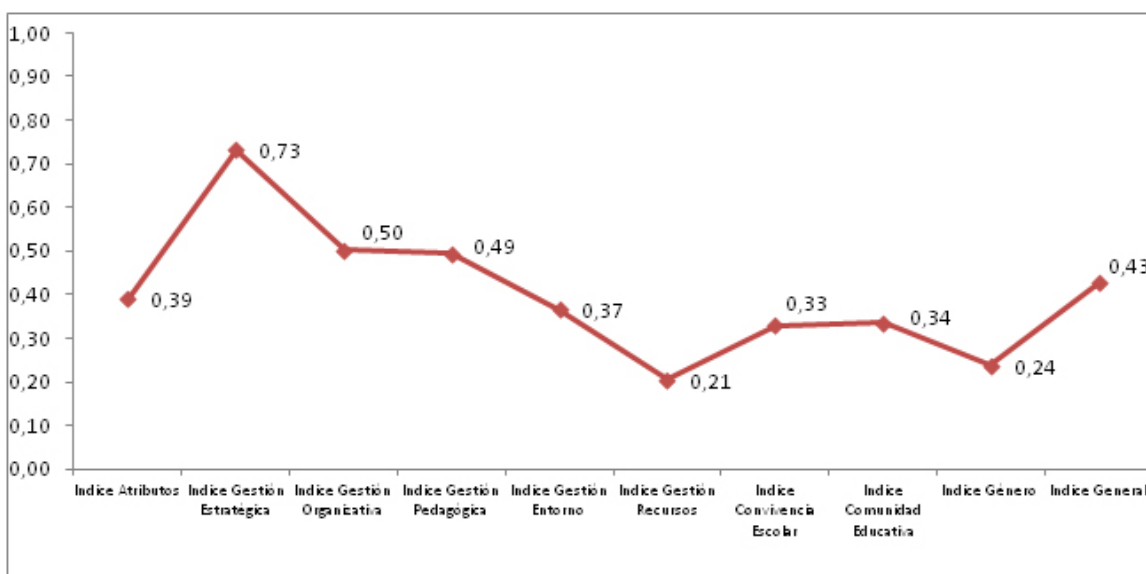
Además, en el marco de este Resumen Ejecutivo con el fin de sintetizar la presentación de los resultados se realizó el siguiente procedimiento:

3. Síntesis por Dimensión: Se elaboró un índice por cada dimensión –incluyendo atributos formales–, estableciendo con ello el nivel de desarrollo que poseen los PEI considerados en la muestra final del estudio. Para construir estos índices, se procedió a estandarizar los valores de las categorías y variables. Se optó por estandarizar dado que las dimensiones poseían distinto número de categorías y variables. Así el nivel de desarrollo de cada una de las dimensiones se estandarizó a partir de una escala de 0 a 1. Por tanto, primero se utilizaron índices sumativos, lo que se traduce por ejemplo, en que cada una de las codificaciones de las variables tiene una puntuación (si presenta el atributo es un punto si no lo presenta es 0), lo que posteriormente, permitió establecer que a mayor puntaje, mayor nivel de contenido en el PEI.

IV. PRINCIPALES RESULTADOS

A continuación se exponen algunos gráficos que permiten dar cuenta en forma sintética de los resultados generales del análisis de contenido de los Proyectos Educativos Institucionales, para ello se consideró la construcción de índices a partir de procedimientos de estandarización que homogeneizaron valores, estableciéndose una escala de 0 a 1, que da cuenta del nivel de desarrollo de las dimensiones, la dependencia de los establecimientos y los niveles educativos que imparten:

Gráfico N° 1: Nivel de Desarrollo de Contenidos de los PEI por Dimensión Analizada

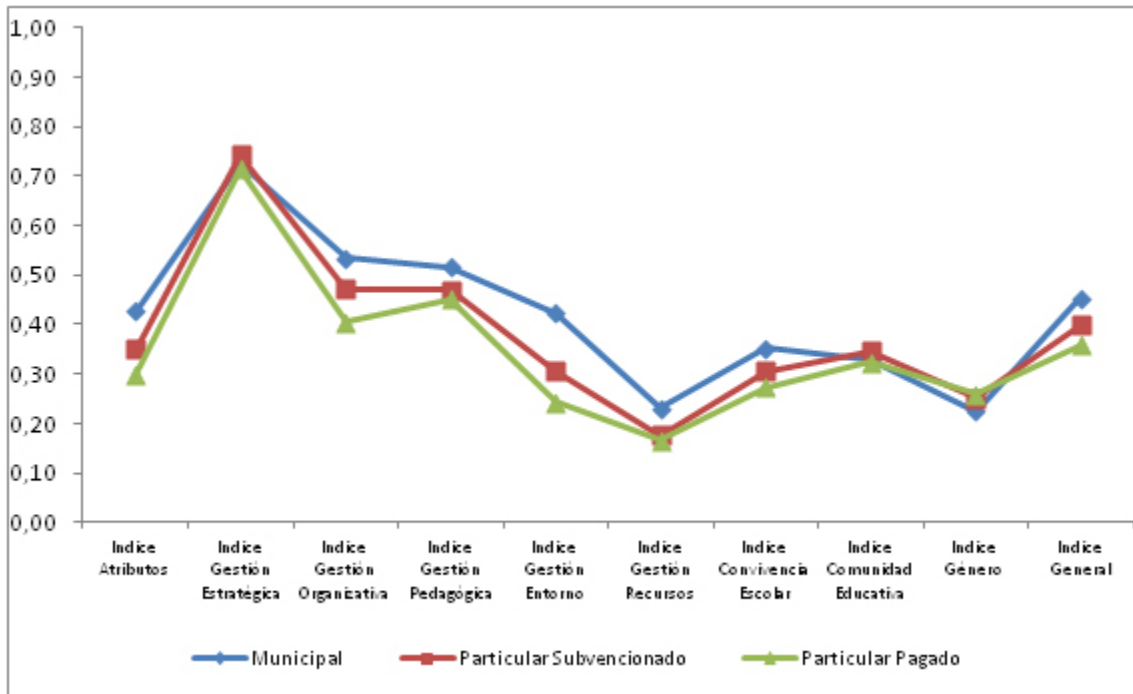


Como se aprecia en este gráfico a partir del promedio de los índices construidos en el marco del estudio, la dimensión de los Proyectos Educativos Institucionales que presentó notablemente mayor desarrollo de contenido fue la de Gestión Estratégica (0,73 de desarrollo de contenidos) y la dimensión que presentó menor desarrollo de contenido fue la de Gestión de Recursos (0,21 de desarrollo de contenidos).

Así también, podemos ver que a nivel general (integrando el nivel de desarrollo de todas las dimensiones), los Proyectos Educativos Institucionales analizados presentan un nivel de desarrollo de 0,43 en el marco de una escala, como ya se señaló, que va de 0 a 1.

Al realizar este análisis considerando la dependencia de los establecimientos, los resultados son los siguientes:

Gráfico N° 2: Nivel de Desarrollo de Contenidos de los PEI por Dimensión Analizada y Dependencia de los Establecimientos

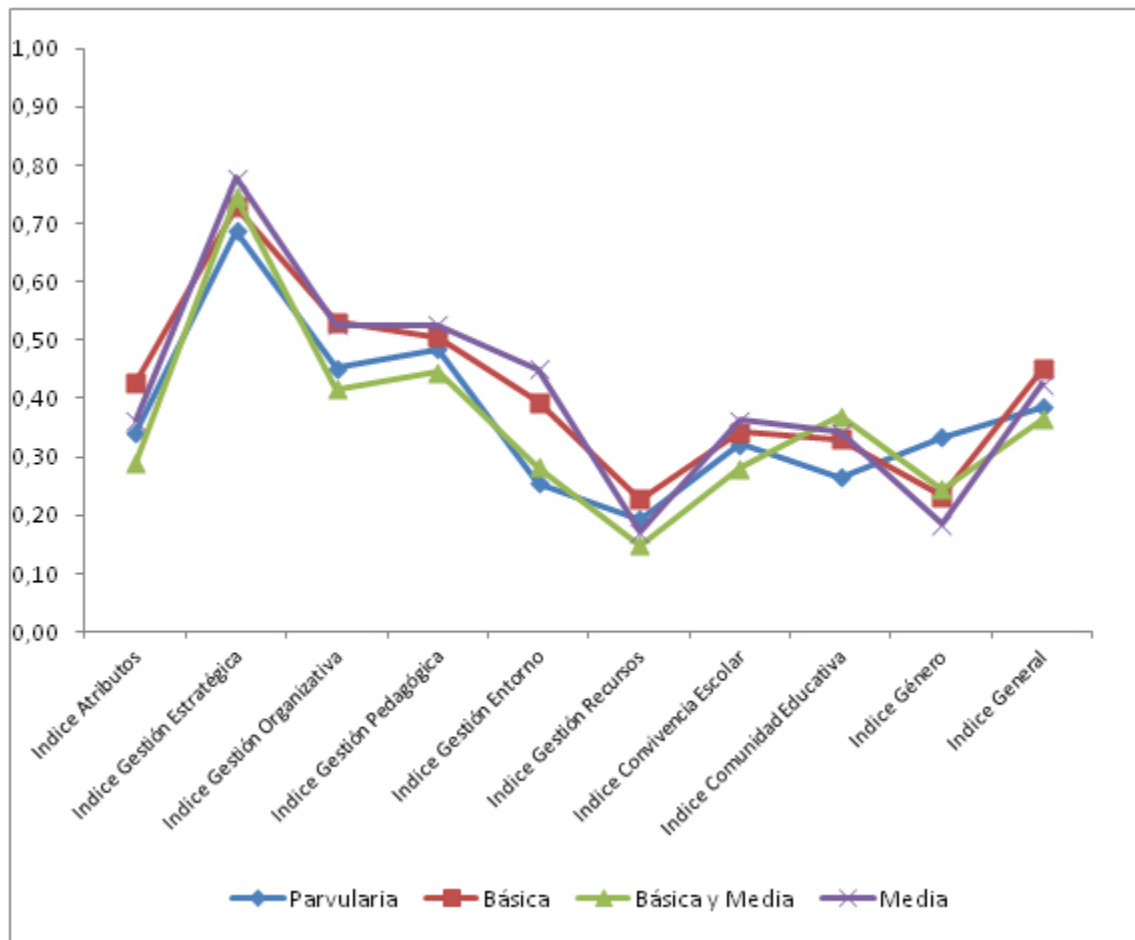


Como se aprecia en el gráfico, a nivel general (integrando el nivel de desarrollo de todas las dimensiones), los establecimientos educacionales municipales son los que presentan un nivel de desarrollo levemente superior al de los establecimientos particulares subvencionados y particulares pagados (0,45; 0,40 y 0,35 puntos en el índice general respectivamente).

Respecto al análisis por dimensiones, se observa que la dimensión que presenta mayor diferencia respecto a su nivel de desarrollo entre los establecimientos de distinta dependencia es Gestión del Entorno, en donde los establecimientos municipales obtienen un 0,42 de nivel de desarrollo de contenido y los particulares un 0,24. Así también, se visualiza que en las únicas dimensiones en las cuales los establecimientos particulares subvencionados presentan un mayor nivel de contenido que los establecimientos municipales son en Gestión Estratégica (0,74 puntos) y Comunidad Educativa (0,35 puntos).

Al realizar este análisis considerando el nivel educativo de los establecimientos, los resultados son los siguientes:

Gráfico N° 3: Nivel de Desarrollo de Contenidos de los PEI por Dimensión Analizada y Nivel Educativo de los Establecimientos



Al realizar el análisis del desarrollo de contenidos de los PEI por nivel educativo de los establecimientos, se visualiza que en general, los establecimientos de educación básica tienden a presentar mayor nivel de desarrollo de Contenidos de sus Proyectos Educativos Institucionales que las instituciones de otros niveles (0,45 puntos frente a 0,42; 0,38; 0,37 respectivamente).

Así también, se observa que los establecimientos de educación parvularia presentan un mayor nivel de desarrollo de los contenidos de su PEI en comparación a los establecimientos educativos de otros niveles sólo en la dimensión de Género (0,33 puntos frente a 0,24; 0,23 y 0,19 puntos respectivamente).

Los establecimientos de educación básica, por su parte, superan a los establecimientos de los otros niveles en el desarrollo de contenido de su PEI en las dimensiones de Atributos (0,43 puntos frente a 0,36; 0,34 y 0,29 puntos respectivamente), Gestión Organizativa (0,53 puntos, aunque presenta el mismo puntaje que los establecimientos de educación media, frente a 0,45 y 0,42 puntos respectivamente) y Gestión del Entorno (0,45 puntos frente a 0,39; 0,28 y 0,26 puntos respectivamente).

Por su parte, los establecimientos que poseen conjuntamente educación básica y media, sólo tienen mayor nivel de desarrollo de los contenidos de sus PEI en comparación con las instituciones de los otros niveles en la dimensión de Comunidad Educativa (0,37 puntos frente a 0,34; 0,33 y 0,27 puntos respectivamente).

Finalmente, los establecimientos de educación media presentan un mayor nivel de desarrollo de los contenidos de sus PEI en comparación con las instituciones de otros niveles, en la dimensión de Gestión Estratégica (0,78 puntos frente a 0,75; 0,73 y 0,69 puntos respectivamente), Gestión Pedagógica (0,53 puntos frente a 0,51; 0,48 y 0,45 puntos respectivamente), Gestión del Entorno (0,45 puntos frente a 0,39; 0,28 y 0,26 puntos respectivamente) y Convivencia Escolar (0,36 puntos frente a 0,34; 0,32 y 0,28 puntos respectivamente).

V. CONCLUSIONES

Con el fin de sintetizar los hallazgos relevados en este proceso de investigación, que tuvieron como norte, conocer el contenido de los proyectos educativos institucionales de los establecimientos educacionales del sistema escolar chileno, las conclusiones que se presentan continuación, primeramente mostrarán una síntesis de los hallazgos encontrados en el estudio a partir de los objetivos específicos propuestos, para posteriormente, evidenciar algunas limitaciones de la investigación y proponer, finalmente, algunas líneas temáticas para futuras investigaciones.

1. Establecer la presencia efectiva de los PEI en los establecimientos educativos

En el proceso de recopilación de los PEI, los resultados finalmente indicaron que la mayoría de los establecimientos a los cuales se les solicitó una copia del documento, contaban con este instrumento de gestión.

De un total de 1.037 documentos solicitados, se pudo acceder a 761 PEI, de los cuales un 54,5% correspondían a establecimientos de dependencia municipal, mientras que un 40% corresponden administración de tipo particular subvencionado y un 5,5% a particular pagado.

En general, es posible describir que los PEI analizados tienen una extensión promedio de 30 páginas, tal como se describe en el apartado de Atributos Formales. La mayoría de estos documentos siguen el formato general establecido en las orientaciones ministeriales, en cuanto a contener información sobre aspectos tales como visión, misión, reseña histórica, objetivos y líneas de acción.

Asimismo, es posible señalar que la mayoría de los establecimientos, al contar con su PEI han considerado la orientación ministerial y el mandato legal que ordena que todo establecimiento educacional debe contar con este instrumento de gestión. Ahora bien, y tal como se ha expuesto en párrafos precedentes, el hecho de contar con este instrumento de gestión, no necesariamente es sinónimo de calidad en el diseño y elaboración de dicho documento. Llama la atención, que en diversos casos, el documento es más bien una recopilación de datos sin mayor ilación o coherencia.

A partir de los datos expuestos, las conclusiones sobre este punto permiten señalar que es necesario profundizar en la calidad de este instrumento de gestión. Por lo mismo, es relevante que se potencien procesos de elaboración que, siguiendo orientaciones y especificaciones ministeriales, incrementen la calidad de este instrumento de gestión.

2. Descripción sistemática del contenido de los PEI a partir de dimensiones de la gestión escolar

El estudio de análisis de contenido realizado en este proceso de estudio, ha logrado evidenciar la presencia o ausencia de diversos contenidos en los Proyectos Educativos, teniendo a la base las dimensiones que se preestablecieron en el instrumento de revisión de PEI. Estas dimensiones, si bien no son un requerimiento en la constitución de dichos proyectos, se levantaron con el propósito de reconocer la multiplicidad de componentes que debieran estructurar una unidad educativa, permear una cultura organizativa u orientar un futuro deseado en el marco de lo que han sido las políticas educativas vigentes en los últimos veinte años, desde que emerge la concepción de Proyecto Educativo Institucional en nuestro país.

Desde esa perspectiva se puede mencionar como síntesis que los Proyectos Educativos en estudio, disponen de una mediana presencia de contenidos relevantes de cada variable asociada a las dimensiones que se desagrega de la siguiente manera:

En la Dimensión Gestión Estratégica es donde vemos mayor desarrollo en las descripciones, elaboraciones más exactas que apuntan a dar existencia a una visión estratégica del establecimiento y fijan un norte pedagógico para su comunidad, en general muy alineadas con las políticas vigentes desde la perspectiva de los fines formativos que se dibujaron con el currículo de la Reforma y con los énfasis de la eficiencia educativa que liga la educación más a resultados que a procesos.

La segunda dimensión propuesta es la que se vincula con la operacionalización de la primera, la Gestión Organizativa evidencia un mayor logro en aquellas variables que apuntan a la disposición de un instrumento de planificación, visto en los objetivos estratégicos y planes o líneas de acción. Las variables asociadas a criterios o procedimientos más desagregados de la organización interna están menos visibilizadas y eso es posible de entender por la existencia de otros instrumentos de gestión que tienen una existencia en paralelo al PEI y que son exigidos de manera particular a los establecimientos.

La dimensión Gestión Pedagógica alcanza una presencia de las variables observadas por sobre el 50% de los proyectos de la muestra. Es relevante que exista una presencia más homogénea en sus componentes (variables), y se destacan el proyecto curricular, métodos de enseñanza-aprendizaje, uso de recursos educativos, e inclusión educativa. Todos ellos hacen énfasis en la práctica docente y en las intenciones de cada establecimiento de generar altas expectativas sobre los aprendizajes de sus estudiantes.

Una dimensión que llama la atención por su escasa expresión en los proyectos es la relativa a la Gestión del Entorno, la que no logra en ninguna de sus variables una presencia mayor al 35%. Dicha omisión es contraria a la idea misma de la emergencia del proyecto educativo, es decir, la posibilidad de construir una propuesta educativa basada en la realidad de la escuela y que haga eco de los sueños y expectativas de toda una comunidad.

El análisis en base a las sub dimensiones de la Gestión de Recursos, muestra una baja explicitación en los proyectos analizados, decreciendo desde las sub dimensiones de recursos humanos, infraestructura, logística, financiamiento a la de sustentabilidad. La mayor

parte de los proyectos analizados no expresa esta dimensión como un área de gestión relevante, a diferencia de lo que exigen los modelos de gestión escolar.

Es aquí en donde también se comienzan a levantar hipótesis de los efectos que tienen otros elementos en la capacidad real de generación de un instrumento no sólo declarativo si no evidentemente de planificación y gestión.

La dimensión gestión de la Convivencia Escolar, no logra ser tan evidenciada como era esperable en base a la cantidad de orientaciones emanadas desde el Ministerio o bien como respuesta a las problemáticas sociales a las que se vincula, su presencia en los proyectos estuvo por debajo del 50% en los instrumentos estudiados y resulta más llamativo en el caso de la variable formación ciudadana, presente de manera explícita en los fines educativos de las leyes vigentes y en los aprendizajes esperados de todos los instrumentos curriculares (Marco/Bases) está presente sólo en un 40,9% de los proyectos.

De manera similar la Dimensión Comunidad Educativa, obtuvo una baja presencia en los proyectos educativos. Resulta interesante observar que lo más explicitado en los documentos analizados se refiere a las responsabilidades de los actores de la comunidad por sobre los derechos de los mismos.

Por último la dimensión transversal de Género, ilustró una perspectiva poco desarrollada sobre una mirada basada en el respeto y la integración de elementos que constituyen un eje en el desarrollo de las personas, como son la aceptación de lo diverso y la construcción de relaciones equitativas que apunten a la colaboración y la formación integral socio emocional de los y las estudiantes.

3. Descripción sistemática de atributos formales de los documentos de los PEI

Los diversos atributos formales que finalmente fueron considerados en este estudio, evidencian una desigual consideración en los distintos Proyectos Educativos que conformaron la muestra. Si bien, elementos básicos como aquellos que refieren a la identificación de los establecimientos poseen un nivel de mención significativo, igualmente se encuentran casos en que se carece de estos datos fundamentales, lo que obviamente dificulta contextualizar la lectura. No obstante, esta subdimensión es una de las que presenta resultados más completos.

Otras sub dimensiones, como origen y duración del proyecto, diagnóstico, infraestructura, presentan una escasa presencia en los documentos. Sin embargo, se reflejan algunas diferencias cuando se considera en el análisis la dependencia administrativa y el nivel educacional de los establecimientos. Existe una tendencia a que los PEI de los establecimientos municipales consideren con mayor frecuencia algunos de estos contenidos, así como, los proyectos de instituciones de enseñanza básica y de educación media.

Un aspecto importante a destacar, se relaciona con las variables que refieren a los distintos actores que componen la comunidad educativa. En este sentido, es relevante señalar que existe una escasa mención en los procesos diagnósticos, de los/las participantes en esta

producción de información, así también, es complejo reconocer quiénes han elaborado el documento PEI, no aclarando tampoco los procedimientos o instrumentos utilizados en su construcción.

Por último, se presenta una escasa referencia teórica y bibliográfica, existiendo una tendencia a que los establecimientos particulares pagados, manifiesten las bases conceptuales que se despliegan en las diversas concepciones que aparecen en el documento. Los establecimientos de dependencia municipal, tienden a presentar referencias de carácter legal más que conceptual.

Todo lo anterior, demuestra que los Proyectos Educativos consideran solo algunos elementos de los que en el contexto de este estudio se han considerado relevantes. La consideración de éstos, permitiría establecer claramente las características de la institución y desde ese conocimiento, comprender los restantes contenidos que se presentan en el documento.

4. Análisis de la asociación entre atributos de los PEI y características de los establecimientos

En esa perspectiva fue posible generar ciertos criterios de análisis de la muestra, en función de variables que caracterizan a los establecimientos educativos en Chile, estas son, dependencia y nivel educativo. Ambas, fueron contrastadas con las dimensiones y variables de gestión, con el fin de establecer algunas generalidades que ilustren el estado de situación desde la perspectiva original del estudio, el que refiere a los contenidos de los instrumentos de gestión.

La conclusión más relevante en este análisis comparativo surge en relación a la variable dependencia, en tanto son las escuelas y liceos municipales las que arrojan un porcentaje mayor de contenido en sus instrumentos de gestión.

Dicha constatación estaría fuertemente relacionada con dos elementos; de un lado la normativa pública estuvo orientada en primer lugar a dar existencia legal a este documento en los establecimientos de dependencia municipal, a través de la fijación el año 1991 del Estatuto Docente; y por otro, la estrategia ministerial de implementación de la Reforma educativa desde principios de los noventa a través de la focalización de establecimientos mediante programas de mejoramiento que intentaban discriminar positivamente a aquellas unidades educativas que atendían a la población de sectores de pobreza.

Estos dos elementos determinaron que las escuelas y liceos públicos debieran contar con un Proyecto Educativo para vincularse a las estrategias de apoyo, convirtiendo al documento en un requisito administrativo; por otra parte al ser objeto de la focalización estatal, fueron las primeras en recibir apoyo en la elaboración de los instrumentos y asesoría en su formulación e implementación.

No obstante, la constatación que entrega el presente estudio, al igual que otros hechos en el marco de programas ministeriales (P-900) sólo alude a la presencia de elementos estructurales no a la evidencia de prácticas de gestión en las dimensiones propuestas.

Así también, considerando el nivel educativo, se aprecian ciertas tendencias en las cuales son los proyectos de establecimientos de nivel parvulario, básico y medio, los que presentan mayor cantidad de contenidos. Al contrario, las escuelas que presentan más de un nivel educativo y por tanto, que tienen una mayor complejidad en este sentido, son las que presentan PEI con menor cantidad de referencias a las distintas dimensiones y variables consideradas en este estudio.

5. Limitaciones del Estudio

La presente investigación sólo logra acceder a un documento escrito de carácter legal. En este sentido, como todo estudio de análisis de contenido, el análisis se ha centrado en los documentos escritos y lo expuesto en éstos.

Por lo mismo, los resultados que se han establecidos adolecen de un contexto claro y conocido que permitan realizar una interpretación más situada para cada PEI analizado. Toda vez que el instrumento de gestión analizado no sólo es un instrumento de planificación, sino que también es el reflejo de una cultura escolar, de las diversas formas de interacción que se juegan al interior de una unidad educativa.

Así, el estudio sólo permite formar un panorama de los contenidos de los proyectos educativos en tanto herramientas de planificación y explicitación formal de propósitos, pero no logra triangular la información con las prácticas de un establecimiento educativo.

6. Posibles Campos de estudio

Articulación de instrumentos de gestión:

Resulta relevante poder analizar los instrumentos de gestión contrastando su existencia con las orientaciones emanadas desde la autoridad ministerial con el objetivo de redefinir el sentido de este instrumento y por lo mismo, las orientaciones para su existencia y elaboración. Todo ello, puede colaborar a unificar los diversos instrumentos que los establecimientos deben disponer para ser presentados para cumplir con normativas vigentes y acceder a recursos.

Estudio de prácticas de gestión asociadas a los contenidos de los PEI:

Es necesario extender el presente estudio desde una perspectiva que apunte a reconocer conceptos, prácticas y competencias vinculadas a las declaraciones contenidas en los proyectos educativos y de este modo contar con información de lo «vivido» de cada proyecto en los establecimientos levantando información relevante para redefinir este instrumento.

